



ACTA N° 016-2019-CF-FIIS
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
DEL 12/10/2019

Siendo las 08:05 horas del día 12 de octubre del 2019, en el auditorio de la FIIS, se reunieron en Sesión Extraordinaria el señor Decano Mg. Victor Rocha Fernández, Consejeros Asociados: Mg. José Farfán García, Mg. Manuel Alcántara Ramírez, Consejero Auxiliar Dr. Ismael Salazar Villavicencio y las estudiantes: Melisa Carmen Moreno Barrantes y Deborah Melina Martínez Aguirre.
 El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión Extraordinaria de fecha 12-10-2019, el acta queda pendiente para el próximo Consejo de Facultad.

AGENDA:

1. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2019-B-DAIS

Decano Mg. Victor Rocha Fernández

A pedido de los consejeros de Facultad con oficio N° 001 consejeros FIIS/2019/CF, he citado el día hoy como único punto de agenda, los Planes de Trabajo Individual de ambas Escuelas, ya que son varias sesiones que no hay quórum. Se necesita con carácter de urgencia aprobar los planes de trabajo individual, se envió la aprobación de planes de Trabajo Individual con resolución Decanal, pero la Oficina de Recursos Humanos pide que sean aprobados por Consejo de Facultad.

Dr. Ismael Salazar Villavicencio

Es por ese motivo que nos hemos reunido los consejeros docentes asociados, auxiliares y además los consejeros alumnos con carácter de urgencia, para aprobar los planes de trabajo ya que nos encontramos en proceso de licenciamiento de nuestra Universidad.

Visto, la Resolución de Decanal N° 057-2019-D-FIIS y la Resolución de Decanal N° 062-2019-D-FIIS emitidas por el Sr. Decano y en uso de sus atribuciones, referente a la Aprobación de los Planes de Trabajo Individual, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2019-B de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL PROFESOR NOMBRADO DAIS 2019-B

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	CATG.	DEDI	HORAS				SEDE
				ACAD	ADM	CAPA	TOTAL	
1	Torre Camones Anival Alfredo	Aux.	TC	25	15	00	40	Callao
2	Bringas Zúñiga Jesús José	Asoc.	TC	16	24	00	40	Callao
3	Grados Espinoza Herbert Junior	Aux.	TC	28	12	00	20	Cañete
4	García Díaz Bertila Liduvina	Princ.	TC	18	12	00	40	Callao
5	Ramos Choquehuanca Angelino Ábad	Aux.	TC	30	10	00	20	Callao/Cañete
6	Vilchez Inga César	Asoc.	TP	16	04	00	20	Callao
7	Morales Chalco Osmart Ratil	Aux.	TC	27	13	00	40	Callao
8	Valdivia Sánchez Luis Alberto	Prin.	TC	31	09	00	40	Callao
9	Ortega Rojas Yesmi Katia	Asoc.	TC	26	14	00	40	Callao
10	Garay Torres José Marcelino	Aux.	TC	26	14	00	04	Callao
11	Arteaga Cortez Humberto Urbano	Aux.	TP	20	20	00	40	Callao
12	Ramírez Véliz Juan Francisco	Prin.	TC	20	20	00	40	Callao
13	Zapata Villar Loyo Pepe	Asoc.	TC	22	18	00	40	Cañete
14	Pomachagua Pérez Germán Elías	Aux.	TC	21	19	00	00	Callao
15	Incacari Sancho Gerber Federico	Asoc.	TP	20	20	00	00	Callao

Mg. José Antonio Farfán Aguilar-DAIS

El Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, da lectura a los planes de trabajo Individual que faltaban, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, de los siguientes docentes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEG.	DEDICACIÓN	SEDE
01	Ing. Jorge Luis Camayo Vivanco	PRINC.	D.E.	Callao
02	Ing. Luis Whiston García Ramos	PRINC.	T.C.	Callao
03	Ing. Hilario Aradiel Castañeda	PRINC.	T.C.	Callao
04	Ing. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez	ASOC.	T.P.	Cañete

Docentes COS:



173

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Condición	SEDE
01	Roger Bernardo Pérez Veramende	Contratado COS	Callao
02	Franklin Arriola Ramírez	Contratado COS	Cañete

Se acordó:

APROBAR los Planes de Trabajo Individual, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2019-B, en concordancia con lo señalado en el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 036-2016-CU, de fecha 18 de marzo de 2016 y su modificatoria mediante Resolución de Consejo Universitario N° 281-2017-CU, de fecha 14 de Setiembre de 2017 y los formatos de plan de trabajo individual de los de los docentes COS correspondiente al Semestre Académico 2019-B.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

2. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2019-B-DAII

Visto, la Resolución de Decanal N° 057-2019-D-FIIS y la Resolución de Decanal N° 062-2019-D-FIIS emitidas por el Sr. Decano y en uso de sus atribuciones, referente a la Aprobación de los Planes de Trabajo Individual, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2019-B de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL PROFESOR NOMBRADO DAII 2019-B

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CATG.	DEDI	HORAS				SEDE
				ACAD	ADM	CAPA	TOTAL	
1	Bazán Robles Romel Dario	Asoc.	TC	27	13	00	40	Callao
2	Castillo Paredes Omar	Aux.	TC	24	16	00	40	Callao/Cañete
3	Zúñiga Dávila Jorge Santos	Prin.	TC	24	16	00	40	Callao

Mg. José Farfán García-DAII

El Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, da lectura a los planes de trabajo Individual correspondiente al Semestre Académico 2019-B, de los siguientes docentes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEG.	DEDICACIÓN	SEDE
01	Amaya Chapa, Alejandro Danilo	PRINC.	D.E.	Callao
02	Bastidas Sánchez, Juan Carlos	AUX.	T.C	Callao-Cañete
03	Farfán García, José	ASOC.	T.C.	Callao
04	Garay Torres, José Marcelino	AUX.	T.C.	Callao
05	Tito Ataurima, Leoncio Juan	PRINC.	T.P	Callao

Se acordó:

APROBAR los Planes de Trabajo Individual, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2019-B, en concordancia con lo señalado en el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 036-2016-CU, de fecha 18 de marzo de 2016 y su modificatoria mediante Resolución de Consejo Universitario N° 281-2017-CU, de fecha 14 de Setiembre de 2017.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

Siendo las 08:30 hrs. se da por concluida la Sesión Extraordinaria, de lo cual doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Mg. ING. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA
DECANO